

Construcción colectiva del Plan de Distribución de Beneficios del Programa de Reducción de Emisiones – PRE Biocarbono

Fecha: 14 de septiembre de 2023

Proyecto Biocarbono Orinoquia

1. Objetivo y Enfoque

El taller de construcción colectiva de Plan de Distribución de Beneficios del Programa de Reducción de Emisiones- PRE Biocarbono se desarrolló el día 14 de septiembre de 2023, mediante un espacio presencial en la ciudad de Arauca en el departamento de Arauca.

El objetivo del taller fue construir de manera colectiva el Plan de Distribución de Beneficios del PRE Biocarbono, en el departamento de Arauca, mediante la realización de varias preguntas a los participantes sobre los porcentajes propuestos para la distribución de beneficios, tanto de asignación directa como por desempeño, beneficios monetarios y no monetarios y las razones para proponer modificaciones.

2. Lista de Participantes

Al taller realizado en Arauca - asistieron 30 participantes.

| Institución |
|---|
| Corporación Autónoma Regional de la Orinoquia - CORPORINOQUA |
| Núcleo De Arroz De Arauca |
| Fundación Danta |
| COMITÉ REGIONAL DE GANADEROS DE TAME |
| Alcaldía de Arauquita |
| Fundación Neotropical Cuencas |
| Comité De Ganaderos Municipal De Arauca |
| Asociacion De Ganaderos Sector Panamá Asogaderos |
| Gobernacion de Arauca-Secretaría de Desarrollo Agropecuario Sostenible - SEDAS. |
| Instituto Colombiano Agropecuario - ICA |
| CUMARE S.A. |

| |
|--|
| Fundación Alcaraván |
| ASOCIACION AGRICOLA Y GANADERA VEREDA MATA OSCURA-ASOGRAMA |
| Alcaldía de Arauca |
| Visso consultores |
| Cooperativa De Cacaoteros De Arauquita -Comprocar. |
| Asociacion afrodescendiente el kakao |
| Universidad Cooperativa De Colombia |
| Agencia de Renovación del Territorio - ART |
| Gobernación de Arauca |
| Cooperativa Multiactiva Renacer municipio de Arauquita |
| Asociación De Productores De Leche De Arauquita - ASPROLAR |
| Brinkman |
| Gobernación de Arauca |
| Fundación Corocora |
| ICA |
| Asocatara |
| Asodema |
| Secretaria agricultura departamental |
| Fundación Neotropical Cuencas |
| Brinkman |
| COOTRASAR |
| Fundación Danta |
| SENA |
| Policia Nacional de Colombia |
| Biocarbono Orinoquia |
| Biocarbono Orinoquia |
| Biocarbono |
| Econometría S.A. |
| Econometría S.A. |
| Biocarbono |
| Biocarbono |

3. Metodología desarrollada en el taller

El taller se desarrolló en un espacio presencial en la ciudad de Arauca, en el departamento de Arauca, se empleó la metodología de sesiones sincrónicas presenciales, mediadas con el apoyo de herramientas y métodos que facilitan el trabajo participativo y colaborativo:

- Presentaciones de Power Point,
- Grupos de trabajo según metodología de “Café del mundo”

La ruta metodológica del taller se desarrolló tal como se describe a continuación:

- Bienvenida, saludo, objetivo, reglas de juego

Se realiza la bienvenida al espacio por parte de Mildre López, profesional de enlace territorial. Se explica el objetivo del taller: “Construir de manera colectiva el Plan de Distribución de Beneficios del PRE Biocarbono, en el departamento de Casanare” Seguido a esto se da paso a las presentaciones.

- Presentación Programa de Reducción de Emisiones – PRE Biocarbono

Inicialmente, se realiza la presentación del **Programa de Reducción de Emisiones – PRE Biocarbono** a cargo de Jhoana Lugo, líder del componente 3 del Proyecto y Juan David Turriago, redactor ERPD; con el avance y estado de formulación del Programa de Reducción de Emisiones. Los temas expuestos son:

- Inventario Nacional de GEI
- Área de intervención
- Cadenas productivas priorizadas
- Enfoque de pagos por resultados
- Diseño participativo
- Tipologías del Programa
- Distribución y tenencia de la propiedad rural
- Línea base de emisiones
- Resumen medidas de mitigación GEI
- Periodo de contabilidad y escenario de mitigación
- Gobernanza del PRE
- Responsables de la gestión y ejecución
- Componentes del PRE
- Pasos para la implementación

- Presentación Plan de Distribución de Beneficios del PRE Biocarbono

Se realiza la presentación del **Plan de Distribución de Beneficios**, a cargo de Oscar Rodríguez de Econometría Consultores, los temas expuestos son:

- Conceptos claves
- Línea de tiempo para la distribución de beneficios
- Beneficiarios elegibles
- Tipos de beneficios
- Distribución de beneficios

- Asignación directa
- Asignación por desempeño
- Asignación al interior del proyecto
- Mecanismos de distribución y desembolso
- Gobernanza del Plan de Distribución de Beneficios

- Espacio de preguntas

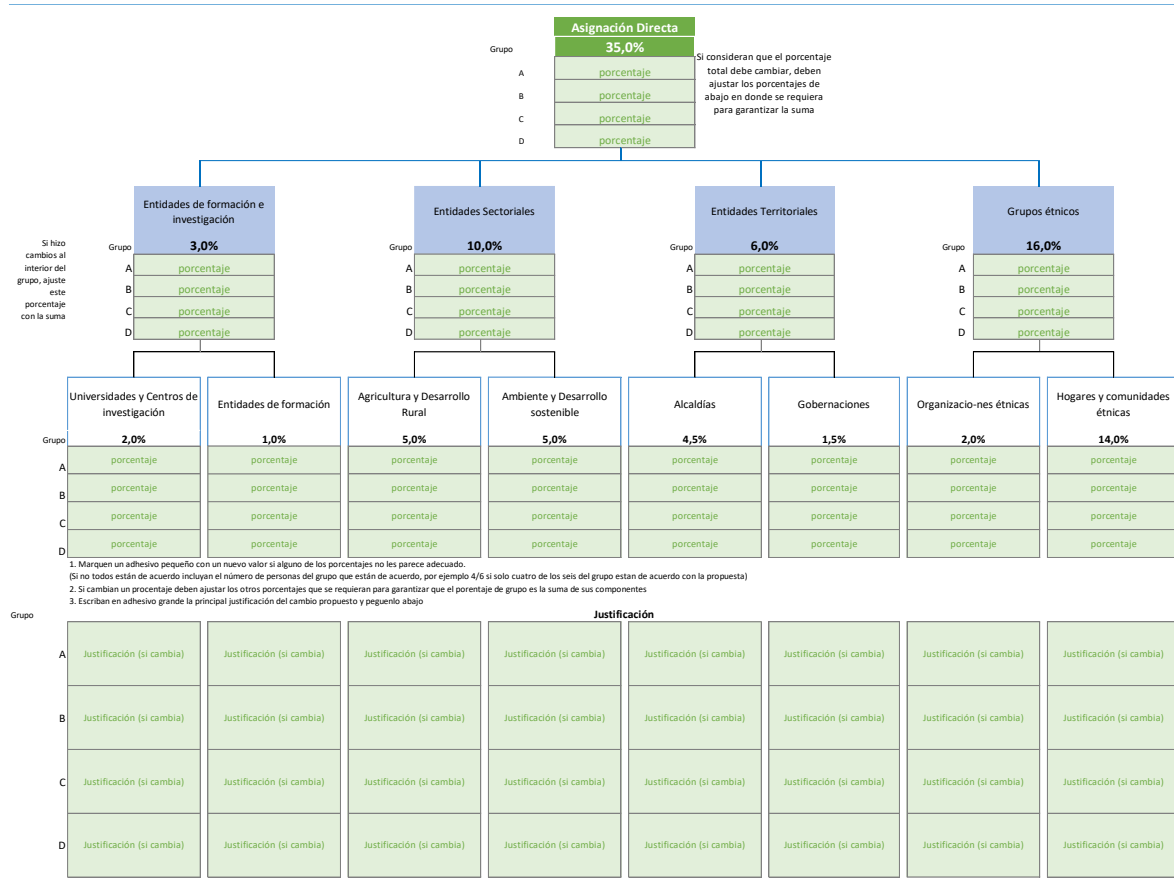
Las preguntas realizadas durante el espacio se relacionaron con los siguientes temas:

- El carácter jurisdiccional del PRE, ejecución por Ministerios y asimilación de conceptos por parte de sus funcionarios. Registro en RENARE, conflicto con los proyectos ya inscritos y con las acciones de la Mesa REDD+. ¿Quién define las entidades implementadoras? ¿Cuál es la participaciones de las Asociaciones de Productores?, ¿Dónde está la empresa privada y las fundaciones?, qué capacitación reciben las organizaciones locales para la formulación de los proyectos, ¿Con qué metodología?
- Relación entre mitigación en deforestación y ganadería sostenible y las actividades con más emisiones AFOLU, según INGEI.
- Consideraciones particulares sobre el sistema ganadero en los ecosistemas de sabanas y grado de contaminación del recurso hídrico que no se soluciona sembrando árboles, cuando la industria y los municipios hacen vertimientos que no pueden ser asimilados.
- Focalización de áreas y las grandes distancias. No puede ser sólo Arauquita por el núcleo de alta deforestación. Reconocer el conocimiento de las Universidades sobre humedales y su importancia no es sólo por las salvaguardas; es un beneficio global. Definición áreas PRE frente a la actualización de los POT, incluir la modelación de cambio climático que hizo Corporinoquía.
- Composición de beneficiarios, pues debe haber inclusión de aquellos con bajos niveles tecnológicos, de la agricultura campesina, familiar y comunitaria. No debe ser el privilegio de unos pocos.
- Fortalecimiento institucional para la gobernanza del PRE en Arauca. Próximo cambio en las autoridades y administraciones territoriales exige que el PRE sea una iniciativa de los nuevos planes de desarrollo; otros programas se han institucionalizado mediante ordenanzas. Programa de extensión rural agropecuaria, PDEA y queja pues las EPSEAS no son locales. Atención a 15,000 ganaderos y la UTT – ADR es Boyacá. Implementación de la política de agricultura climáticamente inteligente.
- Proyección de la línea de reducción de emisiones, plazos para la verificación, momentos del pago por resultados, no generar expectativas equivocadas y evitar los incentivos perversos como inducir la deforestación para sembrar SAF o modelos bajos en carbono. Mecanismos para dar continuidad al pago.
- Se avanzaron comentarios sobre la distribución de beneficios en que es bajo el porcentaje para las entidades de investigación y los recursos para las entidades territoriales se gasta en hacer política. Los porcentajes deben ir según el peso relativo de los costos y para ello se requiere trabajar un Excel, ¿cuál es el valor de la inversión por hectárea?, ¿Quién cofinancia las actividades?. Las actividades de reforestación tienen un alto gasto; ni la conservación ni la restauración se animan con los porcentajes indicados, hay que compensar.

- Trabajo en grupos “Café del mundo”

La metodología consistió en realizar una consulta participativa sobre criterios y porcentajes de distribución en 3 mesas de trabajo, cada una con una temática de discusión alrededor de una cartelera en donde los participantes contaron con tarjetas adhesivas de dos tamaños para formular propuestas de cambio a la información consignada en la cartelera.

Mesa 1- Temática: Criterios y porcentajes de la distribución de asignación directa



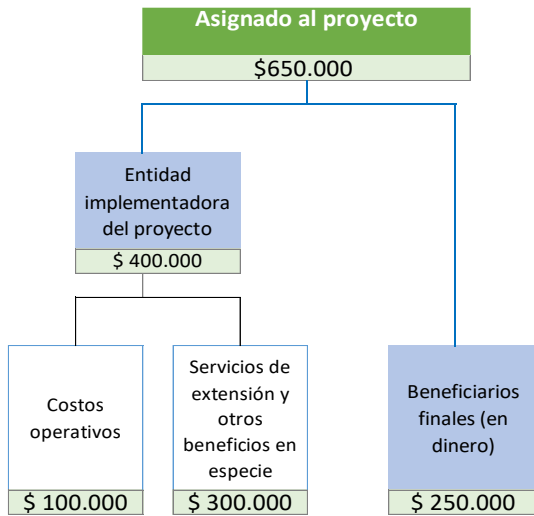
En esta mesa se discutió si el porcentaje del 35% para asignación directa es adecuado o no. Se explicó que si no resulta adecuado y los participantes proponen cambiarlo, deben adecuarse los demás porcentajes para garantizar que siga sumando 100%. Si se decide no modificar el 35% y se cambia alguno de los porcentajes de distribución, se deben adecuar uno o más de los otros para garantizar la suma de 100%.

Mesa 2- Temática: Criterios y porcentajes de la distribución de asignación por desempeño entre proyectos

| Criterios para distribuir por desempeño | Criterio | Indicador | Califiquen de 0 a 5 la relevancia de cada criterio/indicador y en cada caso justifiquen su respuesta en un adhesivo grande. Si no están todos de acuerdo calculen un promedio | | | | % | Si lo considera necesario cambien los ponderadores verificando que suman 1: en cada cambio justifiquen su respuesta. Si no están todos de acuerdo calculen un promedio | | | |
|---|---|--|---|---------------|---------------|---------------|---------------|--|---------------|---------------|---------------|
| | | | Grupo B | Grupo C | Grupo D | Grupo A | | Grupo B | Grupo C | Grupo D | Grupo A |
| | | | Calificación | Calificación | Calificación | Calificación | | Ponderador | Ponderador | Ponderador | Ponderador |
| | Reducción de emisiones por deforestación | Emisiones reducidas con respecto a la línea base de deforestación (ton CO2) | Calificación | Calificación | Calificación | Calificación | 20% | Ponderador | Ponderador | Ponderador | Ponderador |
| | | | Justificación | Justificación | Justificación | Justificación | | Justificación | Justificación | Justificación | Justificación |
| | Implementación de acuerdos de conservación en áreas estratégicas | Superficie en acuerdos de conservación en áreas de importancia ecosistémica (Ha) | Calificación | Calificación | Calificación | Calificación | 10% | Ponderador | Ponderador | Ponderador | Ponderador |
| | | | Justificación | Justificación | Justificación | Justificación | | Justificación | Justificación | Justificación | Justificación |
| | Restauración de ecosistemas | Superficie restauradas en áreas focalizadas por el PRE. (Ha) | Calificación | Calificación | Calificación | Calificación | 20% | Ponderador | Ponderador | Ponderador | Ponderador |
| | | | Justificación | Justificación | Justificación | Justificación | | Justificación | Justificación | Justificación | Justificación |
| | Implementación de herramientas de manejo del paisaje | Superficie productiva con herramientas de manejo del paisaje. (Ha) | Calificación | Calificación | Calificación | Calificación | 20% | Ponderador | Ponderador | Ponderador | Ponderador |
| | | Justificación | Justificación | Justificación | Justificación | | Justificación | Justificación | Justificación | Justificación | |
| | Reducción de la intensidad de las emisiones en actividades productivas | Reducción de la intensidad de las emisiones en las cadenas productivas | Calificación | Calificación | Calificación | Calificación | 10% | Ponderador | Ponderador | Ponderador | Ponderador |
| | | Justificación | Justificación | Justificación | Justificación | | Justificación | Justificación | Justificación | Justificación | |
| | Implementación de prácticas bajas en carbono en las actividades productivas | Superficie en actividades productivas con prácticas bajas en carbono.(Ha) | Calificación | Calificación | Calificación | Calificación | 20% | Ponderador | Ponderador | Ponderador | Ponderador |
| | | Justificación | Justificación | Justificación | Justificación | | Justificación | Justificación | Justificación | Justificación | |

En este caso se examinaron los criterios e indicadores y se califica en una escala de 0 a 5, la pertinencia de cada indicador de distribución. Cuando se presentaron cambios en los porcentajes de los indicadores, se debió chequear que la suma de todos sea el 100%, para una completa distribución.

Mesa 3- Temática: Criterios y porcentajes de la distribución al interior de los proyectos entre entidades implementadoras y beneficiarios finales



Si no se encuentran de acuerdo con la distribución planteada, distribuyan los 650 mil dólares del ejemplo entre estos tres destinos usen un adhesivo (post-it) pequeño

Si no se ponen de acuerdo, promedien su respuesta

| grupo | Costos operativos de la entidad implementadora | Servicios de extensión y otros beneficios en especie | Beneficiarios finales (en dinero) |
|-------|--|--|-----------------------------------|
| C | Valor | Valor | Valor |
| D | Valor | Valor | Valor |
| A | Valor | Valor | Valor |
| B | Valor | Valor | Valor |

Justifique su respuesta en un adhesivo grande

| grupo | Justificación | Justificación | Justificación |
|-------|---------------|---------------|---------------|
| C | Justificación | Justificación | Justificación |
| D | Justificación | Justificación | Justificación |
| A | Justificación | Justificación | Justificación |
| B | Justificación | Justificación | Justificación |

En esta mesa se discutió cómo distribuir beneficios al interior del proyecto entre entidades implementadoras y beneficiarios finales. Parte de los recursos recibidos por la entidad implementadora se destinan a desarrollar actividades previstas en el proyecto como, por ejemplo: servicios de extensión rural, entrega de plántulas, apoyo al establecimiento de viveros comunitarios etc. Estos corresponden a beneficios no monetarios que disfrutan los beneficiarios finales.

Encuesta para calificación de las Funciones del Comité de Distribución de beneficios a nivel de PRE y de los comités de beneficiarios a nivel de proyecto

Califiquen de 0 a 5 la relevancia de cada una de las siguientes funciones del Comité de Distribución de Beneficios del PRE y del comité de beneficiarios del proyecto

| Funciones del Comité de Distribución de Beneficios | | Grupo D | Grupo A | Grupo B | Grupo C |
|---|--|---------|---------|---------|---------|
| 1 | Aprobar en cada periodo de reporte el esquema de distribución de beneficios verificando el cumplimiento del PDB | | | | |
| 2 | Aclarar cualquier ambigüedad o inexactitud en los cálculos del esquema de distribución de beneficios | | | | |
| 3 | Discutir y aprobar cualquier cambio a los criterios de distribución | | | | |
| 4 | Aumentar el porcentaje para el Fondo de Riesgo, si se requiere | | | | |
| 5 | Reservar parte del Fondo de Riesgo para periodos posteriores si se requiere | | | | |
| 6 | Usar recursos del Fondo de Riesgo para realizar estudios de diagnóstico en caso de bajo desempeño del programa | | | | |
| 7 | Aprobar las inversiones para fortalecimiento institucional presentadas por las entidades | | | | |
| 8 | Decidir sobre la distribución de beneficios de asignación directa que por alguna razón no se hayan podido utilizar efectivamente | | | | |
| 9 | Establecer procedimientos de captura de información, compilación y reporte del uso de los beneficios | | | | |
| 10 | Monitorear la distribución de los beneficios | | | | |
| 11 | Servir de puente entre los beneficiarios en territorio y la UIPRE para identificar problemas o dificultades en la transferencia efectiva de recursos | | | | |
| 12 | Identificar problemas o dificultades en la entrega adecuada de los beneficios no monetarios contratados por la entidad fiduciaria | | | | |
| 13 | Verificación del cumplimiento de las condiciones y criterios de distribución de beneficios | | | | |
| 14 | Acordar pagos, criterios de distribución, beneficiarios de pagos, recibir comentarios, inquietudes, y retroalimentación | | | | |
| Funciones del Comité de beneficiarios | | Grupo D | Grupo A | Grupo B | Grupo C |
| 15 | Establecer el porcentaje de beneficios monetarios y de no monetarios que recibirán los beneficiarios finales | | | | |
| 16 | Definir los ponderadores para los indicadores al interior de cada proyecto | | | | |
| 17 | Hacer seguimiento al uso de los recursos recibidos de pago por resultados | | | | |
| 18 | Verificación del cumplimiento de las condiciones y criterios de distribución de beneficios, al interior del proyecto | | | | |
| 19 | Canalizar acuerdos entre actores y resolver posibles conflictos | | | | |

En este tema se calificó la pertinencia de cada una de las funciones asignadas en el PDB para el Comité de Distribución de Beneficios a nivel nacional y para el comité de beneficiarios en cada proyecto.

División de grupos

Para realizar el trabajo en cada una de las mesas se realizó la división de los participantes en 3 grupos:

Grupo A: Representantes de las entidades territoriales, representantes de las CAR, representantes de entidades académicas de investigación o formación.

Grupo B: representantes de los productores según gremios y productores.

Grupo C: representantes de fundaciones y ONGs ambientales.

De esta manera, se realizaron 3 rondas, en las que cada uno de los grupos paso por cada mesa y pudo participar en cada una de las temáticas propuestas.

- Resultados trabajo en grupo

Mesa 1

En la Mesa 1, el Grupo A, manifestó que se debe bajar el porcentaje total de asignación directa, ya que los que están haciendo el trabajo son los implementadores, por ellos se recibe el beneficio y por eso deben recibir un mayor aporte. Aumentan porcentaje en investigación y reducen porcentaje comunidades étnicas.

El grupo B propone un menor porcentaje de asignación directa. Los productores consideran que el apoyo a los productores debe ser mayor, manifestaron que las comunidades indígenas y entidades territoriales, reciben recursos de otras fuentes.

El grupo C, acordó bajar el porcentaje de asignación directa y dejaron en 0% el valor de las entidades sectoriales, argumentando que ya tienen un presupuesto asignado y que no necesariamente la filosofía de los programas permite que, al dársele recursos, sean invertidos correctamente. Aumentan porcentaje de entidades de formación e investigación, dejando una sola bolsa.

Mesa 2

En la Mesa 2, los participantes en el grupo A llegan a un acuerdo donde establecen que la Restauración Ecológica es la actividad más efectiva para aumentar la absorción de Dióxido de carbono (CO₂). En consecuencia, proponen incrementar la participación de esta actividad a un 25% del total. Además, señalan que los acuerdos de conservación se generan de manera implícita durante los procesos de restauración por lo que deciden mantener un 5 % al indicador destinado a estos cuerdos. También expresan que la practicas productivas bajas en carbono Aportan beneficios económicos significativos a los productores agropecuarios.

El Grupo B, llegó a un acuerdo en el que se reconoce que la conservación implica una serie de compromisos y riesgos. Por lo tanto, han decidido reducir su porcentaje en un 5%. En

contraposición, han expresado que la restauración se posiciona como la estrategia principal para la captura de carbono, y, en consecuencia, han decidido aumentar su participación al 25%. Asimismo, han destacado que la implementación de sistemas de producción con bajas emisiones de carbono permite lograr una alta productividad y obtener beneficios económicos adicionales.

Los participantes en el Grupo C acordaron mantener en 5 la calificación y los mismos porcentajes para todos los criterios e indicadores. La razón detrás de esta decisión es que consideran que los criterios e indicadores están distribuidos de manera equitativa y adecuada tanto para evaluar la gestión como los resultados en el ejercicio.

Mesa 3

En la Mesa 3, un grupo indicó que el porcentaje de asignación directa (Mesa 1) se bajó para aumentar el de asignación por desempeño, específicamente para aumentar el porcentaje de pago por resultados monetario para los beneficiarios finales. Otro grupo baja el porcentaje a beneficios finales en bienes y servicios para aumentar el monetario. En ambos casos, el aumento lo justifican por el grado de esfuerzo e inversiones que deben realizar los beneficiarios finales. El tercer grupo aumenta a 20% la participación de gastos de operativos de la entidad implementadora, para asimilarlos a otros proyectos; cae el porcentaje en Bienes y Servicios para aumentar el monetario.

- Fotos del espacio







4. Cierre del espacio

Al cierre, los participantes diligencian el formulario de calificación de las funciones. Se cierra la sesión agradeciendo la atención y participación.

5. Conclusiones

La interacción con los participantes durante el desarrollo de las presentaciones aporta para ampliar información específica sobre los temas de interés y los que se tratarán durante las Mesas. Se dieron temas reiterativos de comparar el PRE con otros proyectos, los apoyos para la formulación de los proyectos y se indagó por los criterios de equidad entre áreas, poblaciones, líneas productivas y la participación de entidades locales.

La metodología “café del mundo” posibilitó que todos los participantes dieran sus opiniones sobre todos los temas en consulta, rápidamente se definieron valores y las carteleras posibilitaron la visibilización de los resultados. Es adecuado que luego de las 3 rondas, cada participante diligencie el formulario de calificación de las funciones de los Comités, con una explicación general de su contenido.

6. Anexos

Anexo 1: Presentaciones

Anexo 2: Excel resultados mesas

Anexo 3: Lista de asistencia de participantes